



NACIONAL



DECISIÓN ADMINISTRATIVA 568/2015
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS (J.G.M.)

Modifícase la distribución del Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2015.
Del: 24/07/2015; Boletín Oficial 30/07/2015.

VISTO el Expediente N° S01:0135245/2015 del Registro del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, la Ley N° 27.008 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2015, y la Decisión Administrativa N° 1 de fecha 12 de enero de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que es menester adecuar el Presupuesto vigente del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, a los fines de atender los requerimientos planteados por el PROGRAMA FEDERAL DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO DE LAS ÁREAS DE SEGURIDAD Y SALUD, creado por el Decreto N° [1.765](#) de fecha 3 de octubre de 2014.

Que la citada modificación se compensa con la reducción de los créditos correspondientes a la Jurisdicción 91 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO.

Que la modificación propiciada está amparada en lo dispuesto por el Artículo 37 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156, sustituido por el Artículo 1° de la Ley N° 26.124.

Por ello,

El Jefe de Gabinete de Ministros decide:

Artículo 1°.- Modifícase la distribución del Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2015, de acuerdo con el detalle obrante en las Planillas Anexas al presente Artículo que forman parte integrante del mismo.

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Aníbal D. Fernández; Axel Kicillof.

ANEXO



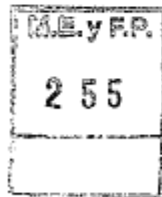
PRESUPUESTO 2015

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 50 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
 Sub-Jurisdicción : 0
 Programa : 16 Definición de Políticas de Coordinación Económica y Mejoras de la Competitividad
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUSP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
4							SERVICIOS ECONOMICOS	328.000.000
	11						Tesoro Nacional	328.000.000
		22					Gastos de Capital	328.000.000
			5				Transferencias	328.000.000
				5			Transferencias a Otras Entidades del Sector Público	328.000.000
					9		Transf. Fondos Fidos, y Otros Entes SPNoF p/ Gs.de	328.000.000
						566	Fondo para el Fortalecimiento Operativo Federal	328.000.000
TOTAL PROGRAMA								328.000.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								328.000.000



Mil

568

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO



PRESUPUESTO 2015

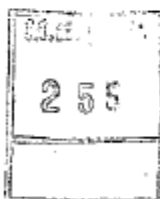
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (APLICACIONES FINANCIERAS)

Administración Central

Jurisdicción : 91 Obligaciones a Cargo del Tesoro
 Sub-Jurisdicción : 0

FF	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
11					Tesoro Nacional	-328.000.000
	6				Incremento de Activos Financieros	-328.000.000
		6			Incremento de Cuentas a Cobrar	-328.000.000
			7		Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	-328.000.000
				951	Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial	-328.000.000
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS						-328.000.000

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

